Vanguardia

• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., MIERCOLES 5 DE FEBRERO DE 1958 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 60

Vientos de Fronda Soplan en la Solución del Problema de la Invasión de las Higueras por un Grupo de Campesinos

La Unión de Agricultores y Ganaderos acuerda ir en masa a Tepic, para ver al Gobernador del Estado, con relación a ese espinoso conflicto.

El criterio de la mayoría de los Agricultores es no aceptar vender las 200 hectáreas solicitadas por el Gobernador García Montero.

El domingo pasado se llevó a cabo en la Unión de Agricultores y Ganaderos de esta población, la sesión acordada para dar a conocer a los miembros de la citada Unión el resultado de la entrevista que una comisión de ellos mismos tuvo con el señor Francisco García Montero, Gobernador Constitucional del Estado, en la que este funcionario les pidió para resolver en forma definitiva el problema de la invasión de los terrenos propiedad de la citada Unión por un grupo de campesinos que se han establecido en el poblado de Las Higueras, le vendieran 200 hectáreas en derredor del mencionado poblado para repartirlas a las familias de esos campesinos.

Solo dos miembros de la Unión aceptaron en principio esa forma de arreglo. La mayoría no lo acepta porque según el criterio de ellos no es esa la forma de resolver ese problema, cuando con esa solución se agudizan otros y se crean nuevos conflictos.

Uno de los agricultores que conoce a fondo esta situación y que ha estado interviniendo en el transcurso de 8 años que lleva latente ese conflicto, nos dijo: "No nos anima en lo absoluto ninguna obsecación, ni es nuestro propósito crearle dificultades al señor Gobernador Constitucional del Estado; y aún cuando esta situación se vino complicando por falta de tino, por mala fé o por complacencias interesadas del pasado régimen, estamos dispuestos a hacer cualquier sacrificio que afectándonos a todos por parejo, inclusive a los propioscampesinos invasores, se resulva este problema con alteza de miras y sin

pasa a la página cuatro

Un Perro fué Pretexto Para una Tragedia Causa de una Muerte

Un anciano gallinero le dió una puñalada a Manuel Camacho Jáuregui en un brazo, que posteriormente le causó la muerte.

Antier a las 22 30 horas, falleció en el Hospital Civil el conocido joven trabajador del campo Manuel Camacho Jáuregui, a consecuencia de una puñalada que recibió en el mollero del brazo derecho y que le causó el señor J. Guadalupe Rivera, que se dedica a la venta de gallinas en el Mercado de este lugar.

Este suceso es el trágico epílogo de viejos resquemores que culminaron en la siguiente forma:

Los actores de esta tragedia tienen sus domicilios en la colonia Amado Nervo por la calle Nicolás Echevarría, cercas el uno del otro.

El domingo ya tarde pasó por la casa de Camacho el señor Rivera y un perro de aquel se le fué encima a quererlo morder; pero Rivera sacó el cuchillo que llevaba y se lo espantó dándole algunos azotes con el arma.

Camacho que estaba por allí, cuando vió correr al perro le dijo: no le pegues al perro; pégame a mí ...Y se prendieron en el pleito que pronto terminó pues Rivera a las primeras de cambio le dió una puñalada en el mollero derecho

pasa a página cuatro

Con la Cabecita Despedazada por una Góndola Murió una Criatura

La desgracia incó sus garras en una inocente niña de cuatro años de edad que la fatalidad llevó a morir en las ruedas de un vehículo.

Ayer a las 10 horas se registró una nueva tragedia, muriendo horriblemente despedazada por las ruedas de un vehículo, la niña de 4 años de edad de nombre Hortencia Gallegos Marin, hijita del conocido agricultor Candelario Gallegos y de su joven señora Juana Marin de Gallegos.

Este infortunado suceso se produjo en Villa Hidalgo, cuando la pequeña víctima se atravesó a la góndola que caminaba con exceso de velocidad por el boulevard de la población; asegurándose que aunque el chofer maniobró para no matar a la criatura cuando se vió ya encima de ella, no pudiendo evitar atropellarla, pasándole las ruedas por la cabecita despedazándola.

El cadáver de la niña fué traido a esta ciudad, viniendo a hacer la consignación del caso el propio Delegado Municipal señor Emilio González Delgado, haciéndole la autopsia de rigor, siendo entregado posteriormente a sus atribulados familiares que regresaron con esos infortunados despojos a Villa Hidalgo.

Al recoger los primeros detalles de este, trágico suceso, no se nos pudo dar la identidad del chofer conductor de la góndola homicida ni si había sido detenido.

Lazaba Gente Montado a Caballo

Un tipo grosero de nombre Tiburcio Mendoza, de esos que todavía se divierten a la antigua, con bravuconadas, haciendo ostentación de machismo, arriba de un caballo, atropellando y asustando gente, fué aprehendido y metido en la carcel el día 2 de los corrientes.

Ese sujeto en estado de ebriedad se metió con todo y caballo entre la muchedumbre que asistió al festival popular verificado en la colonia Cuauhtémoc, de esta población, con motivo del Día de la Candelaria, y con una soguilla andaba lazando a la gente que había ido a esa fiesta.

Robó una Góndola Matándose en Ella

Un joven trabajador de los canales de las obras de riego de la margen izquierda del Río de Santiago, de nombre Candelario Peña Fuentes, se robó el domingo de esta semana del Campamento del kilómetro 21, una gón

Pasa a la cuarta página

Enloquecido Mató a su Esposa al no Darle un Niño en Lugar de Niña

Primero trató de matar a la niña, después la raptó para deshacerse de ella y al final terminó con matar a su esposa.

MEXICO, Febrero 3.-Enloquecido por la absurda idea de que su pequeña hija, nacida hace seis años, debió ser hombrecito, el electricista Margarito Mulia Casas intentó matar a la niña cuando tenía un año de vida, la secuestró al cumplir los cinco años y ayer por la mañana mató a balazos a la madre de la pequeña, María Guadalupe Montero Rivas, en la esquina de Juan de Dios y Tepepan, barrio de Huipulco, jurisdicción de Tlalpan.

La historia de este caso no puede ser más dramática ni más extraña, ya que de acuerdo con las declaraciones de los padres de la víctima, Valentín Montero y María Luisa Rivas de Montero, Margarito y María Guadalupe contrajeron matrimonio hace seis años, y hace cinco nació Gloria, hija de ambos, iniciándose a partir de ese momento las dificultades entre los esposos, ya que él sistemáticamente reprochó a su cónyuge que le dió una nena en lugar de un niño.

Al año de haber nacido Gloria, las cosas ya estaban al rojo vivo, y una noche en que Margarito llegó a su hogar en estado de ebriedad, insistió en los reproches para atormentar a María Guadalupe, quien cansada de esa vida se reveló e injurió a su esposo

Margarito llegó al paroxismo de tomar a la pequeña Gloria por los pies y estrellarla contra la pared, causándole lesiones que estuvieron a punto de costarle la vida, más afortunadamente fue atendida a tiempo por varios médicos que la salvaron

Como quiera que resultaba imposible continuar al lado de Margarito, ya que se corría el riesgo de que en cualquier momento asesinara a Gloria, María Guadalupe optó por separarse de su cónyuge y ponerse a trabajar en unos labotorios establecidos en el número 4 515 de la calzada de Tlalpan, a fin de sostenerse con su pequeña hija, al lado de sus padres.

Hace un año, Margarito secuestró a Gloria y se la llevó a Toluca, hasta que las pesquisas de los parientes de María Guadalupe dieron con la pequeña y se la quitaron al intransigente sujeto por la vía legal, y fue en esa ocasión en la que Mulia Casas juró que mataría a su esposa, a su hija y a todos los parientes de ella, que se le pusieran al paso.

Posteriormente, Margarito buscó la reconciliación con la que había sido su consorte, y se reanudaron las relaciones, pero sin que

pasa a la página cuatro

BAUTIZO.-El día primero del presente mes se efectuó el bautizo de la niña Elvira, hijita del señor Marcial Santillán y de su esposa la señora Rufina Zambrano de Santillán, habiendo sido padrinos de la nueva cristianita Antonio Moreno y Beatríz Barajas.

Chocó su Motoneta con una Góndola

A las 9 horas del lunes de esta semana, el Juez Auxiliar del poblado de El Capomal, trajo a esta población para su atención médica que le fué impartida inmediatamente en el Hospital Civil, al señor Jorge Bravo Mata, que sufrió un accidente de tránsito en la Carretera Internacional, a la altura del crucero de Yago.

Bravo Mata manejaba una motoneta, caminando a excesiva velocidad, sin fijarse que en el lugar del accidente se encontraba estacionada una góndola, contra la que fué a estrellarse, causándose golpes de consideración.

Se Casó la Srita. Aída Sánchez Ibarra

En San Blas, Nay., el día primero de los corrientes se efectuó el matrimonio civil de la gentil señorita Aída Sánchez Ibarra con el joven Francisco Rubio, en una solemne ceremonia que certificó en su caracter de Encargado por Ministerio de Ley, del Juzgado del Registro Civil de ese lugar, el Presidente Municipal señor Eugenio Plantillas Grajeda.

La señorita contrayente es santiaguense, siendo hija del señor Abrabam Sánchez Hernández y de su esposa la señora María Rosa Ibarra de Sánchez.

AVISO AL PUBLICO

Se hace del conocimiento de todos los causantes de Ingresos Mercantiles, de la Jurisdicción de esta Oficina Federal de Hacienda que a partir del día 3 del actual, deben de pasar personalmente a recoger sus tarjetas de pagos de Impuestos, que regirán los años de 1958 a 1959; fijándoles para tal efecto un plazo de 15 días.

Santiago Ixcuintla, Nay., 1o. de Febrero de 1958.

El jefe de la Oficina.
JOSE F. GONGORA LARA.

No Ampararon a Feroz Mujer que Envenenó a su Amante

La autoviuda que por celos dió a tomar cianuro a su adorada tormento, pasará 20 años en la carcel para pagar su crímen

MEXICO Febrero 3.- Después de comprobar que no existía atenuamente alguna a su favor, la sala penal de la Suprema Corte de Justicia confirmó la condena a 20 años de prisión que impuso el Tribunal Superior de Jalisco a la "autoviuda" Amparo Martínez Montelongo, quien a semejanza de Lucrecia Borgia, se deshizo de su amante Marcelino Raimundo Pérez, suministrándole una enérgica dosis de veneno.

La moderna envenenadora sólo tuvo en su favor la circunstancia de que obró impulsada por incontenibles celos, al descubrir que Marcelino no le era todo lo fiel que ella hubiera deseado, sino que alternaba sus caricias con las de otras amantes que tenía en la urbe jalisciense.

El día de los hechos, Amparo y Marcelino tuvieron un serio disgusto ocasionado por datos que la mujer había recibido de "amigas íntimas", en el sentido de que su amasio había sido visto en céntricos sitios de reunión con otra mujer, y por más que el hombre juró y perjuró que sólo se trataba de algo circunstancial y pasajero, en el alma de la mujer surgió el tormento incontenible de los celos

"Mío o de nadie", fue la dis-

pasa a la página cuatro

El Grupo Orientador Socialista Sinaloense Hace una Aclaración

Sr. Manuel Narváez Avalos
Director del Periódico "VANGUARDIA".
Santiago Ixcuintla, Nay.

Hemos tenido la oportunidad de ver un ejemplar del trisemanario que Ud. atinadamente dirige ,o sea el correspondiente al 12 doce de enero de 1958, número 50 cincuenta a dos columnas, correspondientes a la primera y segunda de la primera página, en donde aparece un encabezado que textualmente dice: PIDEN REMOCION DE UNOS FUNCIONARIOS.

Queremos hacer notar lo falso de la mencionada nota, prueba de ello es que quien dió a Ud. tal información está tan alejado de la verdad que ni siquiera los nombres correctos da de los funcionarios.

El nombre correcto del Sr. Inspector de Policía es Capitán Pablo Acosta Araujo, del Comisario de Policía José R. Gárate, ambos miembros de nuestro Grupo y que no por serlo vamos a la defensa de

pasa a la página tres

MATRIMONIO

En las oficinas del Juzgado del Registro Civil de esta población a cargo del señor don Víctor López Fonseca, ayer contrajeron matrimonio el señor Víctor Verdín Sánchez y la señorita Silveria Cortez; habiendo sido testigos de la ceremonia matrimonial los señores Enrique Vargas Hernández, Daniel M. López, Luis Solta García y Fernando Perales C.

Visitó Yago el Presidente Mpal.

Antier estuvo en Yago el Presidente Municipal señor Librado Macías Valdez, acompañado del Secretario de la Comuna señor José Ma. Narváez Madrigal, del señor Dr. J. Carlos Castro y del Secretario del Comité Regional Campesino, señor Leopoldo Arreola Ibarra.

La visita del Ejecutivo Munici

pasa a la página cuatro

Cambió su Consejo Ejecutivo la Cámara Nacional de Comercio

Desde el día 13 del presente mes de enero inició sus gestiones el nuevo Consejo Ejecutivo de la Cámara Nacional de Comercio de Santiago Ixcuintla, habiendo sido electos para desempeñar los distintos cargos directivos del citado organismo, los consejeros siguientes:

Presidente, Jorge Abud Guerra; Vicepresidente, Alberto Cháo Andrade; Secretario, José Núñez Ramírez; Pr secretario, Manuel López; Tesorero, Mauricio Macías Acevedo; Protesorero, Adauto Domínguez; Vocales, José Ma. Acevedo Pulido, Jerónimo Aguilera Carrillo, José García Ramírez y David Espinosa Esqueda.

Quedó Frenado el Encarecimiento del Frijol que Estuvo Dándose a 2 Pesos

Solicitado por la Presidencia Municipal, estuvo en esta población el Inspector de Economía señor J. Santos García, a resolver el problema del encarecimiento del frijol, que en unos cuantos días llegó a darse al público a 2 pesos el kilogramo.

El citado Inspector logró sorprender a dos comerciantes dándolo al precio citado de 2 pesos, levantándoles las actas correspondientes para aplicarles las sanciones a que se han hecho acreedores.

Al mismo tiempo se logró que la Jefatura de Zona del Banco Nacional de Crédito Ejidal proporcionara a la Presidencia Municipal, cuatro toneladas que tiene en existencia en sus almacenes, para establecer dos expendios al menudeo uno en el Mercado y otro en el Rebaje, en donde el público podrá obtenerlo al precio oficial de 1.40 el kilogramo, aparte de los dos expendios de la CEIMSA en esos mismos lugares en donde el frijol seguirá dándose al públicos a razón de 1.30 el kilo.

Con esa medida que mantenida con normalidad unos cuantos días mientras se encausaba la entrada del frijol de Las Haciendas, que ya está levantándose, quedará resuelto definitivamente el problema de la existencia y del encarecimiento de ese artículo de primera necesidad.

El Nuevo Equipo de los Diablos Rojos

Siguiendo el orden de las biografías de los elementos que integran la Selección de Basket-Ball, que representarán a esta ciudad en el próximo Campeonato Estatal, que se verificará a partir del próximo 22 de los corrientes en la vecina población de Ruiz, Nay., continuamos ahora con:

PEDRO PATIÑO

Su puesto en el equipo: Defensa.

Originario de Compostela, Nay. Tuvo que dejar este lugar por compromisos de trabajo contraídos con la Comisión Federal de Electricidad. Ha participado en campeonatos Estatales por su tierra natal, Tecuala y Ruiz.

Es un elemento de magnífica complexión, buena estatura y muchas facultades para llegar a ser un buen batsket-bolista Tiene

pasa a la página cuatro

El Nuevo Delegado en Villa Hidalgo

Considerando la importancia que tiene en el orden social y político la Delegación de Villa Hidalgo, quiso el Presidente del Ayuntamiento, señor Librado Macía Valdez presidir el acto de protesta del nuevo Delegado Municipal, señor Emilio González Delegado, habiéndose translado a ese lugar el día primero de los corrientes acompañado del señor Manuel Robles Sánchez, del Secretario del Ayuntamiento, del Secretario General del Comité Regional Campesino y de otros funcionarios del municipio.

Después de sancionar la entrega de la Delegación al nuevo Representante de la Autoridad Municipal de Villa Hidalgo, este nuevo funcionario ofreció un sencillo agazajo en su domicilio particular en donde se brindó por el éxito del cometido del señor González Delgado que ha iniciado sus funciones con mucho acierto.

INDICADOR

Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO DE INFORMACION

Impreso en los Talleres Tipográficos PLUS-ULTRA

Oficinas y Talleres: Calle Hidalgo Núm. 60 Sur

Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS

Técnicos de Edición y Formato
Ezequiel Ceceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla

Representante en la Ciudad de México
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución No. 424 Dep. 16 San Pedro de los Pinos, D. F.

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.00

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.

Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

LA CONSTITUCION, NORMA DE GOBIERNO

Por LAUREANO BATISTA

Todas las revoluciones tienen un espíritu definido. Nos referimos, naturalmente, a los movimientos violentos que llevan a cabo los pueblos para cambiar radicalmente sus sistemas sociales, económicos y políticos, los que no han podido alcanzar mediante la evolución que lógicamente apareja el progreso en todos sus aspectos.

La Revolución Mexicana no fue un movimiento caprichoso de unos cuantos inducidos por un líder con interés personal; nuestra revolución fue un movimiento incubado por la gran mayoría del pueblo que tenía un vehemente deseo de salir de la opresión para volar a la libertad y disfrutar, por medio de ella, de todas las prerrogativas que concede al hombre para trazar los mejores senderos de su vida que le habrán de dar igualdad ante la ley, progreso a base de su esfuerzo para darse bienestar, y libre determinación de su sistema jurídico. Estos anhelos fueron, pues, el espíritu del movimiento libertario mexicano que trajeron la trasformación de la vida que hoy disfrutamos.

Las revoluciones, ya lo decimos, no son movimientos caprichosos sino fenómenos regidos por impulsos físicos o sociales que son consecuencia de las necesidades de la naturaleza o de la vida de los hombres, y que se llevan al cabo mediante conmociones que alteran sistemas establecidos o los transforman totalmente.

Mucho se dice que el movimiento de 1910 fue exclusivamente político, queriendo con ello restarle mérito y opacar la figura de su caudillo. Sin embargo, la clarinada no podía tener otra vibración, puesto que primero era necesario echar abajo el régimen que constituía la opresión y la rémora al desenvolvimiento, para que un nuevo engranaje se encargara de impulsar la reforma que había de cobijar una nueva vida.

Si queremos hacer un magnífico edificio en el espacio que ocupa una casona anacrónica, es natural que lo primero que tenemos que hacer es demoler la construcción que vamos a sustituir. Lo malo fue que en el movimiento de diez no se llevó a cabo la obra completa y sólo se limitó a destruir lo que pudiéramos llamar el lugar del trono, dejando intactos los cimientos del viejo edificio. Mas como la Revolución traía su espíritu, la obra continuó arrolladora y al fin la demolición fue completa y surgió en su lugar la nueva construcción con su sólida cimentación que es la Constitución - - - de 1917.

Desgraciadamente el nuevo edificio no surgió desde luego, pues como siempre pasa en estos movimientos, la ambición interfiere por un tiempo el proceso natural hacia la completa finalidad. En el afán de significarse como más evolucionistas que el mismo movimiento, hay quienes quieren ir más allá de su espíritu y empiezan a ponerle máscaras de fisonomías que el pueblo acaba por repudiar. Ello, naturalmente, no quita que la obra se retrase en perjuicio del pueblo, hasta que, por fin, surge el arquitecto competente que, basado en los planos de origen, empieza a dar cima a la obra.

Ha sido bajo la administración de don Adolfo Ruiz Cortines cuando se está llevando al cabo el trabajo con todo empeño, dedicación y entusiasmo y lo que se creía una "obra de romanos" ha resultado una labor eficiente que sólo requería honradez en los procedimientos y normar todos los actos del gobierno en los mandatos de la Constitución que nos rige. La clave del éxito ha sido respeto a la Constitución de 1917, y con la mano puesta en el timón que ella proporciona ya nos deslizamos por un mar tranquilo, hasta donde el momento actual

pasa a la página tres

Los Constituyentes

Discursos pronunciado por un Campesino Nayarita sobre el curso creador del Agro Mexicano.

Yo vengo a deshojar los rosales de mi fé revolucionaria ante la tumba de aquellos que ya comparecieron ante el Gran Arquitecto;yo vengo a poner sobre las sienes plateadas de los que aún viven, el laurel de mi admiración, para embellecer esas cabelleras de plata que los años han nimbado y que otrora flotaron airosas durante las históricas asambleas parlamentarias que precedieron al formato de nuestra Constitución.

Yo levanto mi voz d: convencido ante tí, Constituyente, porque tu espíritu perfuma las páginas emblemáticas de nuestra Nacionalidad, en las que dejaste la esencia del Ideal de un Pueblo que en su lucha redentora de 1910, se confió ciegamente en tus principios sanos y en tu trayectoria de hombre de combate, para que fueras el intérprete fiel de sus anhelos y tus aspiraciones.

En el Articulado de nuestra Carta Magna confirmaste una vez más, la fé que te inspiraran los Derechos de un Pueblo que te siguió en los campos de batalla y dejaste como muestra de tu razón de ser Revolucionario, el contenido de los Artículos 3o., 7o. y 123 Constitucion[ales], que encierran en sí un[a] reforma que justifica mundi[al]mente el derramamiento d[e] la sangre de hermanos qu[e] manchó dolorosamente la[s] montañas y los valles de M[é]xico y que recogieron con u[n]ción las aguas de nuestro[s] mares para llevarla amoros[a] a las urnas profundas de lo[s] misterios del arcano.

Hermosas fueron las disc[u]ciones memorables en la his[]tórica Querétaro; profundo[s] los argumentos con que tú Constituyente defendiste co[n] la poderosa arma de la orat[oria]

pasa a la página tres

Nueva Célula Eléctrica Atómica

La "Westinghouse Electric Corporation", ha perfeccionado una nueva célula eléctrica que utiliza la radiación atómica en lugar de los rayos de luz visibles. Las células eléctricas actuales, que abren puertas y accionan interruptores y otras clases de circuitos eléctricos, trabajan por medio de un rayo de luz enfocado a una célula fotoeléctrica.

El nuevo aparato utiliza una pequeña cantidad de estroncio 90, uno de los productos de la energía atómica, en lugar de la bombilla que se usa ahora en los sistemas de células fotoeléctricas. El estroncio lanza un rayo invisible a la célula fotoeléctrica y la célula convierte esta radiación en corriente eléctrica.

Entre las ventajas que aporta esta nueva célula atómica-eléctrica se cuentan más seguridad y un período más largo de servicio sin necesidad de reparaciones.

Disparan con éxito el Proyectil "Thor"

WASHINGTON, Enero 29.- La Secretaría de Defensa informa que el proyectil balístico de alcance intermedio, "Thor", de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, fue disparado con éxito en el Cabo Cañaveral, Florida.

La prueba del "Thor", cuya preparación está escomendada a la Fuerza Aérea y a la "Douglas Aircraft Co.", constituye una de las series de alcance intermedio intercontinental que se efectúan en Cabo Cañaveral.

El proyectil recorrió la trayectoria que se le señaló y su impacto correspondió al área preseleccionada, El "Thor" tiene capacidad para recorrer 2,400 kilómetros y es la sexta prueba verificada con éxito.

BAUTIZO

El viernes fuébautizado el niño Bernabé, hijito del señor Francisco Muñiz y de su esposa la señora Felícitas Salas de Muñiz; habiendo sido los padrinos Julián y Margarita Carvajal.

Continúa la Guerra Contra el Desarrollo de los Gérmenes

Una de las mejores armas en años recientes han sido las series de antibióticos los cuales llamamos "Drogas milagrosas". Pero los gérmenes tienen defensas desarrollando su resistencia a casi todos los antibióticos incluyendo la penicilina y estreptomicina. Pero ahora un antibiótico ha sido descubierto el cual parece que mata gérmenes con más eficacia.

En las primeras pruebas parece que la droga será una de las más fuertes.

Fué descubierta por una joven señora que andaba de vacaciones. La señora Alma Goldstein. Quien estaba manejando en la formación de Piedra en el Edo de Colorado.

Se paró y llevó muestras de lo tierra a su casa. Como Química en los Laboratorios de Abbott en Chicago, ella la analizó para micro organismos antibióticos.

Lo que encontró ella ha sido llamado Ristocetin con un nombre comercial Spontin. La droga mata los gérmenes al momento en vez de tardar horas en matarlos.

Hasta la fecha parece que los gérmenes no pueden desarrollar una resistencia a la nueva droga.

Si sigue la droga dando resultado tan buenos, el lugar donde la señora encontró loi micro organismos propiamente será nombrado "El Jardín de los Dioses".

LOS CONSTITUYENTES......

viene de la página dos

ria, los Derechos sagrados de los humildes;altísimos fueron tus puntos de vista con los que sostuviste la importancia y el valor de tu Idea; íntimamente fraternal fué tu constante lucha en la Tribuna por la defensa de cada párrafo de aquellos artículos que todavía son la admiración legislativa de las potencias extrañas y que el mundo civilizado reconoce como los más avanzados en su género y sirven de ejemplo a los países libres.

Vosotros teníais el ejemplo de La Casa del Obrero Mundial, pero no sospechásteis, que con la libertad de agrupación que consagrastéis en vuestro legado a nuestra historia y a nuestra Patria, se constituirían las grandes Centrales Obreras que agrupan a millones de trabajadores, que son un justificado orgullo Nacional. Tampoco pudistéis imaginar siquiera el alcance futuro de la política Agraria de vuestro artículo 7o., traducida por una Central única poderosa, que cobija bajo sus banderas a todo el conglomerado campesino de México que suman millones, a mayoría de la población trabajadora del país y entre la cual me encuentro como un mísero grano de arena, dirigiéndote ésta salutación desde estas líneas que te dedico como un merecido homenaje para conmemorar éste 5 de Febrero, a la vez que a nuestra Carta Magna, que es tu Obra, a todos vosotros que os batistéis en el escabroso campo del pensamiento, para darnos TIERRA Y LIBERTAD; a nosotros que vivimos del producto generoso de la tierra mexicana que nos legastéis.

Por esta razón, por el derecho que me distéis de pensar hablar y escribir, me auto nombro, me auto comisiono para dirigir a todos vosotros la palabra; para recordaros, a vosotros los Constituyentes que aún vivéis entre nuestras filas de nosotros los campesinos nayaritas, al igual que todos los de México, así como todos los trabajadores del campo, no os hemos olvidado. Que en este día de fasto para nuestra Patria, honrar a nuestra Constitución es tanto como honrar a vosotros, que nos heredastéis con vuestra intervención parlamentaria de revolucionarios limpios, la base fundamental de nuestro DERECHO.

Murió el señor Alfonso Romano Ahumada

El día primero de los corrientes falleció en la vecina población de Tuxpan,el conocido joven Alfonso Romano Ahumada, habiéndose efectuada sus funerales el día siguiente constituyendo una sentida demostración de tristeza en la que participaron gentes de todas las clases sociales de la citada población del trópico nayarita,

El deceso del señor Romano Ahumada, aumenta la serié de infortunio que ha venido sufriendo esa familia, siendo el anterior el fallecimiento del malogrado profesionista Dr. Fernando Romano Ahumada, muy querido entre todas las clases sociales, c u y a muerte sigue siendo lamentada por todas las gentes de Tuxpan.

Matrimonio Civil

El día 29 del reciente pasado mes de enero, contrajeron matrimonio civil en esta población, legalizando su unión ante el señor Víctor López Fonseca, Juez del Registro Civil de este municipio, el señor Rosalío Arciniega Rodríguez y la señora Esther Rodríguez Robles, que tienen su residencia en el poblado de La Presa.

Fueron testigos de los contrayentes los señores Severiano Lemus Ordóñez, Isidro Mendoza; Luis Solis García y Enrique Vargas Hernadez.

El Grupo Orientador Socialista Sinaloense Hace una Aclaración

visne de la primera

ellos sino para decir a Ud que tanto uno como el otro siempre han cumplido con su deber, y si no lo hicieran, nosotros seríamos l o s primeros de corregir cualquier yerro que tuvieran. Como Ud. podrá verlo el lema de nuestra organizacion es "HECHOS. NO PALABRAS".

En lo que se refiere a algunas anomalías que se encontraron en el Comisario de la Colonia Juárez, este funcionario ya fué removido o mejor dicho cesado en su puesto.

En cuanto a la legalidad de nuestros actos y para aseverar lo anteriormente descrito, en la misma sesión que se acordó dirigirnos a Ud. para que se hiciera esta aclaración, se acordó también dar de baja de nuestro Grupo a los compañeros Jesús Maestre, qué es funcionario público, y a José Rosendo Llamas, por no reunir los requisitos que se requieren para s e r miembros del mismo. El primero es Actuario del Juzgado del Ramo Civil en este puerto, y el segundo que posiblemente usted conoce, es comerciante ambulante.

Muy agradecidos, porque tenemos la seguridad que hará la aclaración correspondiente en el periódico a su digno cargo nos es grato repetirnos de Ud. muy,

ATENTAMENTE
HECHOS. NO PALABRAS
Mazatlán, Sin., enero 24 de 1958.

El Presidente,
JOSE H. MOZAS.

El Srio.
JOSE A. FREYDE

PARA MEXICO.- El lunes de la presente semana salió para la ciudad de México, el señor Antonio Marentes acompañado de su esposa la señora Cormen Rolón de Marentes.

La Constitución......

viene de la página dos

del mundo lo permite, y con la aprobación de las mayorías vamos en pos del destino que esa Constitución nos marca.

Ya el pueblo está cansado de falsas promesas y utopías que la realidad le ha convertido en dolorosas heridas. Afortunadamente otro hombre recto y conciente, el licenciado Adolfo López Mateos, que será el continuador probable de la obra que le deja la actual administración, ha hecho profesión de fe constitucionalista en su discurso pronunciado en Acapulco en el que expresó: "Sólo hay una ruta: la que señala el programa de la Revolución, porque sólo ese programa se identifica con las más profundas aspiraciones populares.'

BAUTIZO.-Ayer fué llevado a la pila bautismal del templo de esta población, para recibir con el sacramento del bautismo el nombre de Víctor Enrique, un niño hijo del señor Víctor Manuel Peña y de su esposa la señora Ma. Guadalupe Martínez de Peña; habiendo sido padrinos del nuevo cristianito el señor Sabás Parra y la señorita Josefina Zepeda

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Esta Presidencia Municipal de mi cargo hace del conocimiento de los Propietarios, Encargados y Arrendatarios de fincas urbanas y público en general, que a partir de esta fecha queda estrictamente prohibido tirar en vía pública cascajos, basuras o materiales que perjudiquen el tránsito y la limpieza de las calles, haciéndose extensiva esta responsabilidad a los albañiles y trabajadores que ejecuten esas maniobras.

Igualmente se probibe terminantemente poner sobre las banquetas materiales de construcción, fardos, tambos u obstáculos de cualquier naturaleza, que perjudique el libre paso en las aceras.

La desobediencia a estas disposiciones será sancionada con toda energía.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Santiago Ixcuintla, Nay., enero 28 de 1958

El Presidente Municipal,
LIBRADO MACIAS VALDEZ

El Secretario,
JOSE MA. NARVAEZ MADRIGAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SANTIAGO IXCUINTLA, NAY.

La Delegación local Municipal del Registro Nacional de Electores hace atento llamado, por conducto de esta Presidencia, y a los ciudadanos residentes en esta ciudad -hombres y mujeres- de 18 años si son casados y de 21 si son solteros, para que de acuerdo con la Ley Electoral de Poderes Federales se presenten a la planta alta alta del Palacio Municipal a obtener su credencial de elector para ejercer el derecho de voto en los próximos comicios.

A los residentes en los demás poblados del Municipio se les entregarán sus credenciales por conducto de las Autoridades Municipales de su localidad.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Santiago Ixcuintla, Nay., Enero 15 de 1958

El Presidente Municipal,
LIBRADO MACIAS VALDEZ

El Secretario
JOSE MA. NARVAEZ MADRIGAL

No Ampararon a....

viene de la primera

yuntiva que se propuso a sí misma, y aprovechando que poco después Marcelino sufrió algunos dolores abdominales leves, ella marchó a la farmacia más próxima, donde adquirió una pócima que hizo ingurgitar a su amante, asegurándole que se trataba de una purga. En realidad era una solución muy concentrada de cianuro de potasio, que en poco tiempo arrebató la vida al infiel.

La policía de Guadalajara no tuvo mucho trabajo para determinar que se trató de un homicidio, y en identificar a la responsable. También se procedió judicialmente contra la dueña de la farmacia, María Dolores Villarreal.

BAUTIZO.- En la capilla del poblado de La Presa, el día primero de los corrientes llevó a cabo el bautizo del niño José de Jesús, hijito del señor Pablo Núñez y de su esposa la señora Mercedes Andrade de Núñez; habiendo sido los padrinos Santiago y Elvia Carrillo.

Enloquecido Ma.....

viene de la primera

ella abandonara la casa de sus progenitores, ya que no quería correr el peligro de volver a ser víctima de Margarito.

Así las cosas, Margarito visitaba a María Guadalupe con alguna frecuencia, sin que diera muestras de guardar rencor por todo lo sucedido antes, hasta que se ganó la confianza de sus suegros, ya que había prometido portarse bien y olvidar las rencillas pasadas.

Hace diez días invitaron a María Guadalupe a una fiesta de quince años, pero ella se negó a ir y mucho más a que se invitara a Margarito, pues la noche anterior la había llevado a la fuerza a un hotel, donde intentó estrangu'arla salvándose gracias a que pidió auxilio y el hombre temió que lo arrestara la policía.

Ayer a las 6:30 horas, los padres de la víctima, quienes salieron a dejarla a la puerta de la casa, pues se iba a trabajar, la vieron correr para alcanzar un tranvía y tras ella vieron salir a grandes zancadas a Margarito, quien alcanzó el vehículo y se subió en seguida de su esposa.

A las 7 horas, los vecinos de las casas cercanas al lugar de la tragedia, escucharon dos detonaciones y vieron huir a un hombre, en tanto que una mujer quedaba sin vida a mitad del arroyo, con dos balazos en el pómulo derecho.

Se supone que los esposos discutieron respecto a la posibilidad de que María Guadalupe volviera al lado de Margarito, y al negarse ella, él cumplió su amenaza y la abatió a tiros sin piedad, huyendo inmediatamente.

Los padres de la infortunada mujer tienen la seguridad de que el asesino huyó con rumbo a Toluca donde tiene parientes y amigos y, por tanto la policía Judicial y el Servicio Secreto comisionaron a varios de sus mejores hombres para que den alcance al homicida y lo entreguen a las autoridades judiciales.

Gloria quedó en poder de sus abuelos, quienes prometieron que la cuidarán con todo esmero y evitarán, con sus vidas si es necesario, que caiga de nueva cuenta en manos de su criminal padre.

FOTOBOTONES

DEL MANGO

MONSERGA

Sigue la guerra de nervios causada por el uso inmoderado de los aparatos altoparlantes y los radios de algunas gentes inconsecuentes.

La misma monserga de esos instrumentos que son un producto del adelanto científico y de las ventas en abonos fáciles, que mal empleados están sirviendo para enfermar de neurastenia.

En una casa de la calle Juárez, frente a donde vive el gallito Angel Vázquez, hay un radio que principia a aturdir a las cinco de la mañana y no para en todo el día.

Otro igual que ya hace ladrar de coraje a la gente, está en un figón del Mercado Municipal en la esquina Ocampo y Bravo.

El primero lo puede callar la policía y el segundo si quisiera la Administración del Mercado, hace tiempo que hubiera moderado sus impulsos diciéndoles a los dueños que por favorcito, no la raspen con su radio.

UN APLAUSO

Las gentes que se dieron cuenta del hecho, aplauden sinceramente a la policía que sacó del Cine Alameda a un sujeto de 20 años, de nombre Mario Ramírez, que se divertía lanzando a la gente colillas encendidas de cigarros y hablando a gritos leperada y media.

Lo metieron a la cárcel y lo multaron. Pero si la policía quiere que ese aplauso siga oyéndose, que continúe esa labor de llevarse a chirona a tanto sangrón grosero como ese, que hay aquí y que son una plaga que mortifica.

Son de distinta condición social. Unos son pelados de huarache y otros son pachuquitos mantenidos en sus vagancias por sus apás; pero todos están pidiendo a gritos el freno de la policía.

Un Perro fué su......

viene de la primera

haciéndolo tirar el machete y correr, siguiéndolo para darle otro piquete que logró pero parece que sin consecuencias.

Cuando el gallinero Rivera se dió cuenta de que había herido a Camacho, fué a esconderse por allí en el barrio y posteriormente esa misma noche salió de la población, cuando ya la policía trataba de aprehenderlo, localizándolo en Tuxpan, de donde fué traído poniéndolo a disposición de las autoridades correspondientes.

El herido fué llevado al Hospital para su atención médica y al día siguiente se puso muy grave, falleciendo como decimos al principio de esta nota, antier a las 10 y media de la noche.

Vientos de Fron.....

viene de la primera

condiciones de ventajas para nadie".

El mismo agricultor siguió diciéndonos: "Hemos acordado ir el jueves a Tepic, todos en masa los Agricultores de la Unión, para pedirle al Gobernador García Montero que oiga las razones por qué no aceptamos vender las 200 hectáreas en la forma que él solicitó; primero porque tres de los propietarios de esas tierras quedan afectados totalmente en su propiedad y porque inmediatamente se crearían nuevas exigencias derivadas de esa desmembración produciéndose nuevos problemas y agudizándose otros que ya están latentes y que de momento no se han tomado en cuenta porque son consecuencias del conflicto primordial constituído por la invasión de esas tierras amparadas por certificados de inafectabilidad".

Y terminó diciéndonos nuestro informante: "No tiene caso por ahora decir a ustedes cuales son esos problemas. Lo haremos después si se requiere, cuando hayamos puesto a consideración del señor Gobernador nuestro criterio, con el fin de que este alto funcionario no piense que tratamos de prejuzgar o de festinar una situación difícil con informaciones que pueden mal interpretarse. Nuestro sentir es de que se resuelva ese problema lo mejor posible y en el menor tiempo posible".

Visitó Yago al....

viene de la primera

pal santiaguense reunió a todos los vecinos de Yago, quienes ratificaron su confianza a la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material, comprometiéndose a trabajar con entusiasmo con ella para llevar a cabo la reconstrucción de la Escuela, la construcción de una plazuela y el local para un Mercado.

BOTICA DE TURNO

Farmacia CENTRAL

El Nuevo Equipo de los Diablos Rojos

viene de la primera

sus defectos como todos; los que pueden desaparecer, asistiendo con asiduidad a los entrenamientos.

En el próximo campeonato Estatal jugará con Santiago; pero antes tendremos la oportuninad de verlo en las series de preparación que en esta semana se iniciarán.

GUILLERMO RAMIREZ

Su puesto en el equipo: Defenza.

Nació en Ruiz, Nay., el 12 de Diciembre de 1935.

Sus estudios primarios los hizo en la Escuela Juan Escutia de este lugar, donde se distinguió como un magnífico volibolista en los tiempos de aquellos campeonatos interescolares en los que verdaderamente se desbordaba el entusiasmo con los encuentros de las Escuelas E.M.O. y Juan Escutia.

Se inició como basketbolista con el equipo "Casino" de Manuel Robles, en el Campeonato Municipal de 1952, habiendo participado ya en el Estatal de Tecuala en el año de 1955.

Actualmente no ha asistido a los entrenamientos, pero creemos que pronto lo veremos por las canchas, estando seguros de que se pondrá en forma para representar debidamente al Basket-Ball de Santiago.

Robó una Góndo Matándose en El

viene de la primera

dola Chevrolet Modelo propiedad del contratista geniero Angel Montiel, l dose a huír con rumbo norte, sufriendo un accid te en la Carretera Interna nal, a la altura de Tierr Generosas, causando la mu te de un individuo que lo compañaba y resultando gravemente herido, sien translado al Hospital C tral de Tepic en donde fa ció ayer en la mañana.

Peña Fuentes radicaba el vecino poblado de La F sa y ya había sido acusa del robo del vehículo ante Agencia del Ministerio Púl co de esta población.

CUMPLEAÑOS.-El lunes la presente semana cumplió años de edad la nenita Rosa Li da, habiéndole organizado s papás el señor José Lem y esposa la señora Ma. Luisa de Lem, una sencilla pero em tiva fiesta infantil, asistien un regular grupo de chiquitin que estuvieron divirtiéndos siendo obsequiados con dulce refrescos y golosinas.

TESORERIA MUNICIPAL

Por acuerdo del H. Ayuntamiento, esta Tesorería Municip de mi cargo hace del conocimiento de los causantes y público en ge ral. que ha sido ampliado el plazo para el pago de las manifestaci nes y refrendos de Licencias de giros mercantiles e industriales, en de ganado y fierros de errar, hasta el día 15 de febrero próximo.

Vencido ese plazo, se aplicarán los recargos que ordena la L de Hacienda Municipal, sin excepción a quienes no hayan efectua sus pagos.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Santiago Ixcuintla, Nay., enero 29 de 1958.

El Tesorero Municipal,
FERNANDO PERALES CASTELLON